

### **Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)**

El Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) se formalizó con la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República en octubre de 1986 y contó con el apoyo financiero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Entre sus objetivos estaban “contribuir al establecimiento en el país de una infraestructura estable” en las ciencias básicas, formar recursos humanos de alto nivel a través de maestrías y doctorados, fortalecer el trabajo de investigación de los grupos existentes, fomentar la creación de nuevos grupos y promover el retorno al país de investigadores uruguayos radicados en el exterior. Las disciplinas incluidas en la primera etapa fueron: biología, física, informática, matemática y química; luego se incluyó el área geociencias.

El retorno de un número importante de científicos que había emigrado por motivos políticos y económicos durante la década anterior, fue una línea de acción importante en el marco de la transición democrática que se produjo en el país a mediados de la década de 1980, tras el fin de la dictadura cívico-militar y de la intervención de la Udelar. Desde 1984 un grupo de científicos uruguayos, al comienzo mayoritariamente biólogos que trabajaban en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, participó de la génesis del programa, buscando revitalizar la actividad científica que se había visto extremadamente disminuida por la escalada autoritaria del régimen de facto. Estas iniciativas contaron con el apoyo de organismos internacionales como la UNESCO y el PNUD que permitieron la realización en diciembre de 1984 del seminario “Evaluación y propuestas para el desarrollo programado de las ciencias básicas” en el que participaron investigadores radicados en Uruguay y en el exterior. A lo largo de 1985, tras la asunción del gobierno electo, se avanzó en la definición de las características del programa hasta la firma del convenio entre el MEC y la Udelar en octubre de 1986, cuando además se designó al médico Roberto Caldeyro-Barcia como director y al matemático Enrique Cabaña como subdirector del nuevo Programa.

En todo este proceso tuvieron un papel protagónico algunos científicos uruguayos que realizaban tareas en el país y en el exterior. Se produjeron múltiples contactos entre las comunidades científicas implicadas, en el marco de un proceso de retorno de un gran número de investigadores. Este retorno fue apoyado mediante acciones y recursos específicos, como el programa “Retorno y Reinserción de Uruguayos calificados para fines de desarrollo nacional” ejecutado por la Comisión Nacional de Repatriación dependiente del MEC con apoyo de la Comunidad Económica Europea.

En su primera etapa de funcionamiento, el PEDECIBA se estructuró con consejos científicos en cada una de las áreas y evaluó a los investigadores que pasaron a formar parte del Programa. Inicialmente se designaron 68 investigadores en el área de biología, siete en el área de física, uno en el área de informática, trece en el área de matemática y 17 en el área de química. Los investigadores evaluados pasaban a formar parte del Programa pero permanecían insertos en las instituciones en las que se desempeñaban, con las cuales tenían vínculos laborales. Hacia 1998 el PEDECIBA contaba con 331 investigadores y se habían formado 245 personas: 187 en el nivel de maestría y 58 en el doctorado.

Tras la firma del convenio de 1986, en el marco del PEDECIBA se organizaron programas de formación de posgrado (maestrías y doctorados) en las áreas de conocimiento involucradas. En la primera etapa, entre 1987 y 1993 egresaron 117 personas de programas de maestría y 25 de programas de doctorado. El PEDECIBA además permitió incorporar equipamiento, cubrir gastos imprescindibles para las tareas de investigación y desarrollar un intenso programa de cooperación académica.

El Programa está estructurado de forma tal que aporta transversalmente a diversas instituciones. Si bien la mayoría de sus investigadores son docentes de la Udelar, y las maestrías y doctorados del PEDECIBA son carreras que funcionan en la órbita de esa universidad, hay investigadores y laboratorios que forman parte del Programa que pertenecen a otras instituciones. Su dirección está a cargo de una Comisión Directiva integrada por un director y un sub-director académicos, tres representantes de la Udelar y tres del MEC, los coordinadores de las áreas académicas, un representante de los investigadores y uno de los estudiantes. Cada una de las áreas tiene un coordinador y un consejo científico integrado por investigadores y estudiantes. En la etapa inicial contó con fuentes externas de financiamiento, y desde 1995 el Programa pasó a formar parte del presupuesto nacional.

En 2020 el PEDECIBA estaba integrado por 424 investigadores activos, 41 asociados y tres eméritos en el área biología, 54 activos y 26 asociados en física, 52 activos y 21 asociados en geociencias, 48 activos y 17 asociados en informática, 67 activos, 18 asociados y dos eméritos en matemática y 221 activos, 18 asociados y dos eméritos en química.

### **Fuentes consultadas**

Adriana Chiancone, La definición de políticas públicas en una situación de transición política: el caso del PEDECIBA en Uruguay (Buenos Aires: Deutscher Akademischer Austauschdienst, 1996)

Adriana Barreiro, La formación de recursos humanos para investigación en el Uruguay a partir de la experiencia del PEDECIBA (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1997)

Archivo Personal José Luis Massera, Cajas 1-11 "IMERL-PEDECIBA", AGU.

Sitio web del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas <http://www.pedeciba.edu.uy/indice.php>

**Lucas D'Avenia**